



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000932-02

Aprobación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría y D. Francisco Javier Panizo García, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a que agilice los trámites en lo relativo a la adjudicación de las obras del tramo Quintanilla de Arriba (Oeste)-Castrillo de la Vega en la A-11, Autovía del Duero (Valladolid y Burgos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 200, de 4 de febrero de 2021.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de mayo de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000932, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. Blanca Delia Negrete Santamaría y D. Francisco Javier Panizo García, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, a que agilice los trámites en lo relativo a la adjudicación de las obras del tramo Quintanilla de Arriba (Oeste)-Castrillo de la Vega en la A-11, Autovía del Duero (Valladolid y Burgos), publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 200, de 4 de febrero de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de España, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, agilizar los trámites en lo relativo a la adjudicación de las obras del tramo "Quintanilla de Arriba (Oeste)-Castrillo de la Vega en la A-11, Autovía del Duero (Valladolid y Burgos)", atendiendo a próxima fecha de vencimiento ordinaria de la Declaración de Impacto Ambiental recogida en el BOE de 17 de octubre de 2017 mediante la Resolución de 4 de octubre de 2017, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Actualización del procedimiento de evaluación ambiental del tramo Quintanilla de Arriba (Oeste)-Castrillo de la Vega en la A-11, Autovía del Duero (Valladolid y Burgos)”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de mayo de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez